



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
PRESIDENCIA  
DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2022

Naturaleza jurídica: El Consejo de la Judicatura Federal es un órgano del Poder Judicial de la Federación, El Consejo de la Judicatura Federal, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones y le corresponde la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral, en los términos que establece los artículos 94 segundo párrafo y 100 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 68 la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Misión: Garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, que permitan el funcionamiento de los juzgados de distrito y tribunales de circuito y aseguren su autonomía, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, a fin de coadyuvar para que la sociedad reciba una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

Visión: Ser reconocido como un órgano de administración confiable, transparente y de excelencia, que asegura medios y elementos de calidad en la impartición de justicia, dando certeza en la atención de los servicios que brinda tanto a los tribunales y juzgados federales como a la sociedad, en un ámbito de eficiencia y eficacia, y que contribuye a lograr una justicia que da respuesta y garantiza la seguridad jurídica de los gobernados.

Objetivo Institucional: La administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral.

Objetivo de la Estrategia anual de comunicación social: Fortalecer la imagen institucional, con sustento en políticas de acceso a información que permitan una interacción con el público, impulsando la vinculación de la justicia federal con el ciudadano, así como consolidar los vínculos con los medios de comunicación a fin de identificar los temas de interés para la sociedad, anticipando aquellos en los que será necesario proporcionar información completa y oportuna, promoviendo al efecto una política proactiva de anticipación, a través de materiales informativos, inserciones en medios impresos y electrónicos locales y nacionales, redes sociales y otras plataformas, con la finalidad de difundir el quehacer Institucional del Consejo de la Judicatura Federal, de sus Unidades Administrativas y Órganos Auxiliares, así como de los Órganos Jurisdiccionales.

Monto designado para erogaciones derivadas de la difusión de campañas durante el año 2022 dentro de la partida 361-01 "Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales": \$8,000,000.00 M.N. (ocho millones 00/100 M.N.)

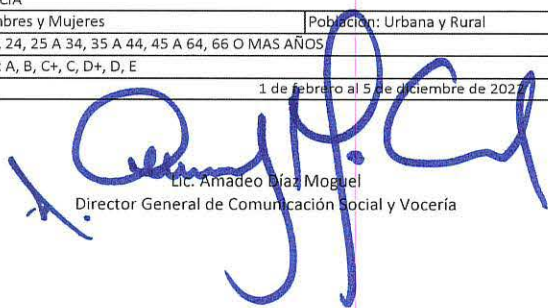
CAMPAÑAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2022

Eje Institucional: Tema 1. ACCIÓN INSTITUCIONAL		
Proyecto Estratégico: 1.1. Promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos		
Objetivo del Proyecto Estratégico: Garantizar el disfrute de los derechos humanos en la impartición de justicia		
Nombre de la Campaña: Promoción y Protección de DDHH		
Población Objetivo	Hombres y Mujeres	Población: Urbana y Rural
	19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 66 O MAS AÑOS	
	NSE: A, B, C+, C, D+, D, E	
Vigencia general de la campaña	1 de febrero al 5 de diciembre de 2022	

Eje Institucional: Tema 1. ACCIÓN INSTITUCIONAL		
Proyecto Estratégico: 1.4. Igualdad de Género		
Objetivo del Proyecto Estratégico: Dar a conocer los avances en perspectiva de género llevados por el Consejo de la Judicatura Federal		
Nombre de la Campaña: IGUALDAD DE GÉNERO		
Población Objetivo	Hombres y Mujeres	Población: Urbana y Rural
	19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 66 O MAS AÑOS	
	NSE: A, B, C+, C, D+, D, E	
Vigencia general de la campaña	1 de febrero al 5 de diciembre de 2022	

Eje Institucional: Tema 1. ACCIÓN INSTITUCIONAL		
Proyecto Estratégico: 1.5. Acceso a la justicia.		
Objetivo del Proyecto Estratégico: Dar a conocer los medios acceso a la justicia.		
Nombre Específico de campaña: ACCESO A LA JUSTICIA		
Población Objetivo	Hombres y Mujeres	Población: Urbana y Rural
	19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 66 O MAS AÑOS	
	NSE: A, B, C+, C, D+, D, E	
Vigencia general de la campaña	1 de febrero al 5 de diciembre de 2022	

Eje Institucional: Tema 1. ACCIÓN INSTITUCIONAL		
Proyectos Estratégicos: 1.5. Acceso a la Justicia y 1.6. Uso intensivo de tecnologías		
Objetivo del Proyecto Estratégico: Dar a conocer los medios digitales de acceso a la justicia.		
Nombre Específico de campaña: E-JUSTICIA		
Población Objetivo	Hombres y Mujeres	Población: Urbana y Rural
	19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 66 O MAS AÑOS	
	NSE: A, B, C+, C, D+, D, E	
Vigencia general de la campaña	1 de febrero al 5 de diciembre de 2022	

  
Lic. Amadeo Díaz Moguel  
Director General de Comunicación Social y Vocería